

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

CONCURSO No. CAEC-01/2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO"

COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día Viernes 04 cuatro de Noviembre de 2016 dos mil dieciséis, reunidos en las Instalaciones del Sistema DIF Guadalajara, ubicada en Eulogio Parra # 2539, se procedió a realizar la SESIÓN de la COMISIÓN DE ADQUISICIONES, en relación al Concurso CAEC-01/2016 denominado "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO".

En uso de la voz, el Lic. René Negrete Maldonado, en su carácter de Coordinador Administrativo y actuando como suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones nombró lista de asistencia, advirtiéndose la presencia de:

| LIC. RENÉ NEGRETE MALDONADO | Coordinador Administrativo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Mpio. De Guadalajara y además en representación del Presidente de la Comisión de Adquisiciones |
|-------------------------------------|---|
| LIC. NORMA JESUS HERNANDEZ REYES | Contralor Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Mpio. de Guadalajara. |
| LIC. ALEX FERNANDO LARIOS JIMENEZ | Jefe del Departamento Jurídico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Mpio. de Guadalajara y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones |
| MTRO. JORGE IVAN ENCISO ROMERO | Jefe de Departamento de Finanzas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Mpio. de Guadalajara. |
| LIC. NICOLAS GUILLERMO PADILLA SOTO | Representante de la Contraloría Ciudadana del H. Ayuntamiento de Guadalajara. |
| | Director de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Guadalajara |
| LIC. LUIS ARTURO LÓPEZ SAHAGUN | |
| L.C.P. GILDARDO MENDOZA JUÁREZ | Encargado del Departamento de Compras y Adquisiciones del Sistema DIF Guadalajara |





El Lic. René Negrete Maldonado, Coordinador Administrativo y quien a su vez funge como suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones del Sistema DIF Guadalajara, declara en este momento la existencia del quórum legal necesario para sesionar, conforme a lo previsto en el artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara; y por tanto, formalmente instalada la SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA, por lo que las decisiones que se adopten tienen absoluta validez.

PROPUESTA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la voz. el Suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones da lectura a la propuesta de la orden del día.----

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL
- 2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN.
- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4. REALIZACIÓN DE DICTAMEN TÉCNICO Y RESOLUCIÓN DE FALLO ECONÓMICO DEL CONCURSO CAEC-01/2016 "ADQUISICION DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO."
- ASUNTOS VARIOS.

Se somete a consideración de los integrantes de este órgano colegiado, la propuesta de orden del día, quienes determinan aprobarla por unanimidad.

Habiendo atendiendo los primeros 3 puntos del orden del día, se procede a desahogar el CUARTO punto de la misma que consiste en el análisis, dictamen técnico y RESOLUCION DEL CONCURSO CAEC-01/2016 "ADQUISICION DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO".

En uso de la voz, el Lic. René Negrete Maldonado, en su carácter de Coordinador Administrativo y actuando como Suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones del Sistema DIF Guadalajara, expone que en ejercicio de sus atribuciones, con antelación a esta sesión, les fueron remitidos los cuadros comparativos integrados con motivo de las propuestas técnicas y económicas formuladas por el ÚNICO participante registrado en su etapa de presentación de propuestas, siendo este FAMILIA DIGITAL S. DE R.L. DE C.V., asimismo en las carpetas que entregó se puede advertir que las propuestas formuladas y presentadas por el participante, arrojan lo siguiente:



DICTAMEN ADMINISTRATIVO

| NUMERAL DE LAS BASES | PUNTO ESPECÍFICO A OBSERVAR DE LAS BASES | FAMILIA DIGITAL S. DE R.L. DE C.V. | SANDRA MELISA MELCHOR CURIEL | MARCO ANTONIO ANZURES MARTINEZ | MI PC COMUNICACIONES | DIGITAL LIFE | OBSERVACIONES |
|-------------------------|---|---|---------------------------------|--------------------------------------|-------------------------|--------------|---------------|
| 6 | CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA TÉCNICA | | | | | | |
| a) | Los documentos que comprenden la propuesta técnica, deberán ser presentados en sobre individual cerrado y sellado con cinta transparente y firmado en la solapa, en hoja membretada de la empresa en idioma español, foliados de manera consecutiva del primer al último documento, firmados todos y cada uno de manera autógrafa por el representante legal. | CUMPLE | NO PRESENTA | NO PRESENTA | NO PRESENTA | NO PRESENTA | |
| b) | Anexar carta de proposición conforme al anexo No.2. | CUMPLE | NO PRESENTA | NO PRESENTA | NO PRESENTA | NO PRESENTA | |
| c) | La propuesta técnica deberá contener la descripción de las especificaciones solicitadas y ofertadas conforme al anexo No. 1 y deberá ser presentado conforme al anexo No.5 de las presentes bases. | CUMPLE | NO PRESENTA | NO PRESENTA | NO PRESENTA | NO PRESENTA | |
| d) | Anexar carta manificato en la que se establezca que el participante poseo la capacidad administrativa y financiera para cumplir con los requerimientos de las presentes bases y sus anexos, conforme al anexo No. 3. | CUMPLE | NO PRESENTA | NO PRESENTA | NO PRESENTA | NO PRESENTA | |
| е) | Anexar carla manifiesto en la que se establezca que el participante cuenta con el capital social necesario para hacer frente a cualquier contingencia de indole laboral, responsabilidad civil, penal y/o administrativa, conforme al anexo No.4. | CUMPLE | NO PRESENTA | NO PRESENTA | NO PRESENTA | NO PRESENTA | |
| f) | La proposición no deberá contener textos entre líneas, raspaduras, tachaduras ni enmendaduras. | CUMPLE | NO PRESENTA | NO PRESENTA | NO PRESENTA | NO PRESENTA | |
| g) | Los participantes adicionalmente de la información requerida en estas bases, podrán incluir la información que consideren pertinente para facilitar la evaluación de su propuesta. | NO PRESENTA INFORMACION ADICIONAL | NO PRESENTA | NO PRESENTA | NO PRESENTA | NO PRESENTA | |
| 7 | CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA | | | | | | |
| a) | Los documentos que comprendan la propuesta económica, deberán ser presentados en sobre individual cerrado y sellado con cinta transparente y firmado en la solapa, en hojas membretadas de la empresa en idioma español, firmados todos y cada uno de manera autógrafa por el representante legal. | CUMPLE | NO PRESENTA | NO PRESENTA | NO PRESENTA | NO PRESENTA | |
| b) | Para facilitar la révisión de los documentos requeridos, se solicita que sean entregados dentro de carpetas, indicando claramente | CUMPLE | NO PRESENTA | NO PRESENTA | NO PRESENTA | NO PRESENTA | |
| c) | La propuesta no deberá contener textos entre lineas, raspaduras, tachaduras, ni enmendaduras. | CUMPLE | NO PRESENTA | NO PRESENTA | NO PRESENTA | NO PRESENTA | |
| d) | La propuesta económica deberá ser presentada bajo el formato del anexo No. 6, donde se establecerá el precio neto de los servicios oferlados con IVA desglosado. | CUMPLE | NO PRESENTA | NO PRESENTA | NO PRESENTA | NO PRESENTA | 1 |





| e) | Anexar carta manificato en la que se establezca el compromiso de sostener vigentes los precios que coticen durante todo el procedimiento del Concurso y durante la vigencia del contrato respectivo, según anexo No. 7. | CUMPLE | NO PRESENTA | NO PRESENTA | NO PRESENTA | NO PRESENTA | |
|----|---|--|-------------|-------------|-------------|-------------|----|
| f) | Deberán incluir las condiciones de pago de los bienes ofertados en formato libre. | CUMPLE | NO PRESENTA | NO PRESENTA | NO PRESENTA | NO PRESENTA | |
| g) | Los participantes adicionalmente de la información requerida en estas bases podrán incluir la información que consideren pertinente para facilitar la evaluación de su propuesta. | PRESENTA CARTA EN LA QUE CONSTA QUE ES SOCIO OFICIAL DE "GOOGLE FOR EDUCATION", ASÍ COMO CURRICULUM DE LA EMPRESA Y CATÁLOGO DE PRODUCTOS. | NO PRESENTA | NO PRESENTA | NO PRESENTA | NO PRESENTA | 1. |

Cabe señalar que de los 7 participantes que fueron formalmente invitados vía electrónica, Familia Digital S. de R.L. de C.V., fue el único que presentó propuesta técnica y económica; los participantes:

- GECTECH DE MEXICO S.A. DE C.V.
- MARTÍN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ

Presentaron vía correo electrónico su formal desistimiento del concurso en cuestión; los participantes:

- SANDRA MELISA MELCHOR CURIEL
- MARCO ANTONIO ANZURES MARTÍNEZ
- MI PC COMUNICACIONES S.A. DE C.V.
- DIGITAL LIFE S.A. DE C.V.

No se presentaron a la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, así como tampoco hicieron saber por ningún medio su desistimiento del concurso.

DICTAMEN TÉCNICO

| PARTIDA | CANTIDAD | ARTÍCULO | FOTO | DESCRIPCIÓN | FAMILIA DIGITAL S. DE R.L DE C.V. | | MARCO ANTONIO ANZURES MARTINEZ | MI PC COMUNICACIONES | DIGITAL LIFE | OBSERVACIONES |
|---------|----------|------------|------|--|--|----------------|---|-------------------------|-----------------|---------------|
| ÚNICA | 270 | CHROMEBOOK | | Resistente a caídas menores. Procesador: Rockchip RK3288, Quad-Core Cortex-A17, de hasta 1.8 GHz. Memoria RAM: DDR3L, 2GB. Pantalla: 11.6 pulgadas TFT, 1366 x 768 pixels. Licencia: Google APS G Suite Bussiness inculida por 5 años. Licencia: De administración para Chromebooks. | CUMPLE | NO PRESENTA | NO PRESENTA | NO PRESENTA | NO PRESENTA | |







ANÁLISIS ECONÓMICO

| | | | FAMILIA DIGITAL S. DE R.L. DE C.V. | | | SANDRA MELISA MELCHOR F | | MARCO ANTONIO ANZURES Martinez | | MI PC COMUNICACIONES | | DIGITAL LIFE | |
|---------|----------|--------------|------------------------------------|------------------------------|--------------------|------------------------------|-------------|-----------------------------------|--------------------|------------------------------|--|------------------------------|--|
| PARTIDA | CANTIDAD | DAD ARTÍCULO | PRECIO Unitario | PRECIO TOTAL ANTES DE IVA | PRECIO Unitario | PRECIO TOTAL ANTES DE IVA | | PRECIO TOTAL ANTES DE IVA | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL ANTES DE IVA | A STATE OF THE PARTY OF THE PAR | PRECIO TOTAL ANTES DE IVA | |
| ÚNICA | 270 | Chromebook. | 4,369.83 | 1,179,854.10 | NO PRESENTA | NO PRESENTA | NO PRESENTA | NO PRESENTA | NO PRESENTA | NO PRESENTA | NO PRESENTA | NO PRESENTA | |
| | | SUBTOTAL | | 1,179,854.10 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | 1 | 0.00 | |
| | | . IVA | | 188,776.66 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | // | 0.00 | |
| | | TOTAL | | 1,368,630.76 | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | 1. | 0.00 | |

Una vez analizados por parte de los Miembros de la Comisión de Adquisiciones los cuadros administrativo, técnico y económico correspondientes, se determina que se cuenta con motivos suficientes para descalificar a los participantes SANDRA MELISA MELCHOR CURIEL, MARCO ANTONIO ANZURES MARTINEZ, MI PC COMUNICACIOINES S.A. DE C.V. Y DIGITAL LIFE S.A. DE C.V., conforme lo establecido en las bases, en el Punto 8.1. "PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" en su último párrafo que a la letra dice: "Los participantes firmarán un registro para dejar constancia de su asistencia a los actos de apertura de propuestas técnicas y económicas, los cuales no lo hagan o no asistan a dichos actos quedarán descalificados del Concurso.". los concursantes no presentaron y no se presentaron a los actos de presentación y apertura propuestas técnicas y económicas, así como tampoco presentaron su desistimiento bajo ningún medio.

Por lo tanto y considerando las razones de la propuesta técnica y económica presentadas por el único participante y conforme lo requerido en las bases del presente Concurso, así como lo previsto en los artículos 1, 17 y 41 del Reglamento de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, y a las circunstancias e intereses de los servicios que se brindan en los Centros de Desarrollo Comunitario de este organismo los Miembros de la Comisión con derecho a voto, determinan por unanimidado emitir el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

A favor del concursante FAMILIA DIGITAL S. DE R.L. DE C.V., para la adquisición de los bienes muebles que se precisan en el cuadro que se inserta y que alude a la empresa que es objeto de la adjudicación, con las características y especificaciones que se desprenden de las propuestas técnicas y económicas planteadas por el adjudicado:



| FAMILIA DIGITAL S. DE R.L. DE C.V. | | | | | | | | |
|------------------------------------|----------|-------------|--------------------|------------------------------|--|--|--|--|
| PARTIDA | CANTIDAD | ARTÍCULO | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL ANTES DE IVA | | | | |
| ÚNICA | 270 | Chromebook. | 4,369.83 | 1,179,854.10 | | | | |
| | | SUBTOTAL | | 1,179,854.10 | | | | |
| | | IVA | | 188,776.66 | | | | |
| | | TOTAL | | 1,368,630.76 | | | | |

El Suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, pregunta a los integrantes de la Comisión, si existe algún asunto vario que se quiera tratar en la presente Sesión, a lo que se desprende que ninguno lo propone por lo que se da por desahogado el punto 5 de la orden del día presentada al inicio del acta.

del día presentada al inicio del acta.

Siendo las 10:30 diez horas y treinta minutos del día Viernes 04 Cuatro de Noviembre del 2016 dos mil dieciséis, se da por terminada la presente Sesión de la Comisión de Adquisiciones del Sistema DIF Guadalajara, de la cual queda constancia con la presente

acta, misma que firman los participantes asistentes a esta reunión y que quisieron hacerlo.







MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

LIC. RENÉ NEGRETE MALDONADO

SUPLENTE DEL PRESIDENTE

CORDINADOR ADMINISTRATIVO

SISTEMA DIF GUADALAJARA

LIC. NORMA JESUS HERNANDEZ REYES CONTRALOR INTERNO SISTEMA DIF GUADALAJARA

VOCAL

LIC. ALEX FERNANDO LARIOS JIMENEZ
JEFE DEL DEPTO. JURIDICO
DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA

VOCAL

MTRO. JORGE IVAN ENCISO ROMERO JEFE DEL DEPTO. DE FINANZAS SISTEMA DIF GUADALAJARA

VOCAL

L.C.P. NICOLAS GUILLERMO PADILLA SOTO

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA CIUDADANA AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

VOCAL

L.C.P. GILDARDO MENDOZA JUAREZ ENCARGADO DE LA JEFATURA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES SISTEMA DIF GUADALAJARA

SECRETARIO TECNICO

9

